

Pedro Castillo Pineda & Asociados
ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad. 00-028637-00008-0000
Reg. 2007-01-28 18:15:39 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
v. 1 REGDEPOSITO
v. 1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
E. S. D.

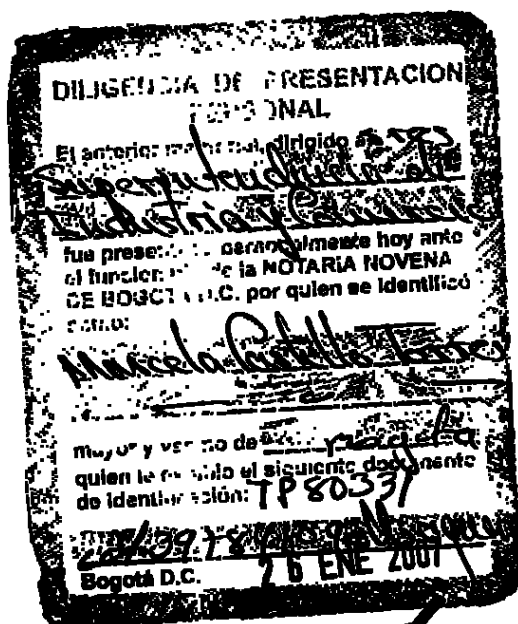
Ref: EXPEDIENTE No. 00-028637
Solicitud de Patente a nombre de
SCA HYGIENE PRODUCTS, GmbH

Por el presente me permito manifestar que DESISTO formalmente de la solicitud de patente indicada en la referenica.

En consecuencia, pido se acepte el desistimiento y se ordene el archivo del expediente.

Atentamente,

Marcela Castillo Torres
MARCELA CASTILLO TORRES
T.P. 80331 C.S. Judicatura
C.C. 39.784.109 Usaquén



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RADICACIÓN: 0-28637

EDICTO No. 3361

LA SECRETARÍA GENERAL AD-HOC HACE SABER:

Que esta Superintendencia profirió Resolución No. 2647 de 06-FEB-2007. Que el contenido de la parte resolutive es como sigue: El Superintendente de Industria y Comercio.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aceptar el desistimiento de la solicitud de que se da cuenta en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO: Hacer las anotaciones correspondientes y archivar el expediente.

ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a la doctora Marcela Castillo Torres, o a quien haga sus veces, en su calidad de apoderado de SCA Hygiene Products GmbH., entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella proceda el recurso de reposición interpuesto ante el Superintendente de Industria y Comercio, al momento de la notificación o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C., a los

06 FEB. 2007

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,


JAIR RUIZ ESCOBAR

Para notificar a los interesados, se fija el presente EDICTO en lugar visible al público en la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, por el término de (10) diez días hábiles contados a partir de las 8:00 a.m. de hoy.

Secretaría General Ad-Hoc 21-FEB-2007  Este edicto se desflja hoy 06-MAR-2007 a las 4:30 p.m. 
Secretaría General Ad-Hoc
EDICTO No. 3361